



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E

INSTITUCIONAL "ORIENTAL"

LAGO AGRIO - SUCUMBIO

R= 426
F= 326

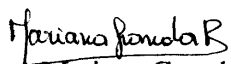
Novo
29/06

Nueva Loja, 29 de Marzo del 2006

Señor:
Segundo Jorge Gutiérrez
Presente.
De mis consideraciones:

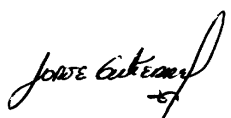
Tengo a bien comunicarle que el día 20 de Febrero del 2006 la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional " Oriental ", tubo el acierto de extenderle el nombramiento de Gerente de la Compañía, para el periodo de 2 años. La compañía se constituyo mediante escritura pública, otorgada en esta ciudad de Nueva Loja el día 26 de Noviembre del 2004, ante el Notario Segundo del Cantón Lago Agrio Dra. Wilma Salazar, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No 06.Q.IJ. de 26 de Enero del 2006, e inscrita en el registro mercantil el 10 de Febrero del 2006.

Atentamente


Sra. Mariana Granda R.
SECRETARIA

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía y prometo desempeñar mis funciones legal y fielmente.

Nueva Loja a 29 de marzo del 2006


Sr. Segundo Jorge Gutiérrez
GERENTE.

REGISTRO PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO.

**Dirección Jorge Añazco y Fco. Orellana
LAGO AGRIO- SUCUMBIO ECUADOR-**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo. PRIMERO folio: Trescientos veinte y seis bajo el número:
Cuatrocientos veinte y seis queda inscrito el precedente nombramiento **DE**
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL ORIENTAL, en el registro correspondiente.

Nueva Loja, marzo 29, 2006


Dr. Servio Tulio Avila-Cartagena.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

